

para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, incluidas en el grupo D, nivel 7, y dotadas con sueldos, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias fijadas en la legislación vigente.

Asimismo, aparecen publicadas en el mismo «Boletín» las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos superiores, una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y de Licenciado en Ciencias Económicas, la otra, encuadradas en el subgrupo de Administración Especial, grupo A, coeficiente 5, y dotadas con los sueldos, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias fijadas de acuerdo con la legislación vigente.

Las convocatorias que anteceden se han realizado de conformidad con el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, que regula el acceso a la Función Pública del personal contratado e interino o eventual de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público por plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se harán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Alcalá la Real, 19 de febrero de 1986.-El Alcalde.-5.705-E (23406).

8833 RESOLUCION de 21 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Banyoles, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Se convoca, mediante oposición, dos plazas de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, correspondiente al día 18 de marzo de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Banyoles, 21 de marzo de 1986.-El Alcalde.-5.594-E (22720).

8834 RESOLUCION de 4 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Llanera, por la que se hace pública la oferta de empleo correspondiente al ejercicio 1986.

Provincia: Asturias. Corporación: Ayuntamiento de Llanera. Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1986. (Aprobada por el Pleno en sesión extraordinaria de fecha 30 de enero de 1986.)

A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984	Clasificación	Número de vacantes	Denominación
D	Grupo de Administración General-Subgrupo de Auxiliares	3	Auxiliares.
B	Grupo de Administración Especial-Subgrupo de Técnico medio	1	Aparejador municipal.
D	Grupo de Administración Especial-Subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía municipal	1	Guardia.
D	Grupo de Administración Especial-Subgrupo de Servicios Especiales, clase personal de oficinas	1	Oficial Mecánico Electricista.
E	Grupo de Administración Especial-Subgrupo de Servicios Especiales, clase personal de oficinas	3	Ayudantes.

B) Personal laboral

Ninguno.

Llanera, 4 de marzo de 1986.-El Secretario.-V.º B.º El Presidente de la Corporación.-3.312-E (13635).

8835

RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Viladecans, por la que se hace pública la oferta de empleo correspondiente al ejercicio 1986.

Provincia: Barcelona. Corporación: Ayuntamiento de Viladecans. Número de Código Territorial: 08/302.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986 (aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 5 de diciembre de 1985).

A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984	Clasificación	Número de Vacantes	Denominación
A	Admón. General.	1	Técnico de Administración General.
C	Admón. General.	3	Administrativos.
D	Admón. General.	3	Auxiliares.
E	Admón. General.	1	Subalterno.
A	Admón. Especial.	1	Arquitecto.
A	Admón. Especial.	1	Téc. Sistemas Informáticos.
B	Admón. Especial.	1	Aparejador.
C	Admón. Especial.	1	Téc. Auxiliar de Archivo.
C	Admón. Especial.	1	Téc. Auxiliar Prospección Fiscal.
C	Admón. Especial.	1	Asistente Social.
C	Admón. Especial	1	Suboficial de la Policía Municipal.
D	Admón. Especial.	1	Cabo de la Policía Municipal.
D	Admón. Especial.	14	Policías municipales.
D	Admón. Especial.	1	Encargado de Brigada Municipal de Obras.
D	Admón. Especial.	2	Encargado de Servicios.
D	Admón. Especial.	1	Encargado de Quintas-Est.
Total plazas.		34	

B) Personal laboral

Nivel de titulación	Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos	Número de vacantes
Bachiller Superior (*)	Jefe de Compras	1
Diplomado	Asistente Social	1
Graduado Escolar (*)	Educadores de Calle	2
Graduado Escolar (*)	Trabajador familiar	1
Estudios Primarios (*)	Conserjes de la piscina municipal	3
Graduado Escolar (*)	Monitores de la piscina municipal	3
Graduado Escolar (*)	Oficial-Jardinero	1
Graduado Escolar (*)	Pintor-Especialista	1
Graduado Escolar (*)	Especialista de electricidad.	1
Estudios Primarios (*)	Ordenanzas-Conserjes	4
Estudios Primarios (*)	Peón Brigada Municipal de Obras	1
Total		21

(*) O equivalente

Viladecans, 5 de marzo de 1986.-El Secretario.-V.º B.º El Alcalde.-3.202-E (13255).

8836

RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Villalonga, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 52, de 3 de marzo de 1986, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villalonga, 7 de marzo de 1986.-El Alcalde, Jose Martí Ribes.-4.782-E (19643)